



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"



Titular : SOCIEDAD NUBE BLANCA TECNOCAL S.R.L.
RUC N° : 20141499701
Representante Legal : Julia Edith Urrutia Cubas
DNI N° : 26618480
Domicilio : Jr. Sor Manuela Gil K-2- Cajamarca

De conformidad con el artículo 20°, numeral 20.4 del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General se cumple con notificar los siguientes documentos, los cuales deberán ser remitidos por correo electrónico al administrado.

Ítem	Documento (copia)	Folios
1	Informe Legal N°D59-2026-GR.CAJ-DREM/IDPEB	04
2	Auto Directoral N°D354-2026-GR.CAJ-DREM	01
3	Resolución Directoral Regional Sectorial N°D95-2026-GR.CAJ-DRE	03
FOLIOS		08

DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE: (a ser completado por el notificador y/o responsable del Courier)

NOMBRE:

DNI:

VINCULACIÓN CON EL DESTINATARIO

☐ ☐ ☐

Firma (de la persona que recibe la documentación)

Administrado
Familiar Otros

FECHA: ____/____/____ HORA: ____:____
(A ser completado por el notificador y/o responsable del Courier)

OBSERVACIONES:.....
CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO:

FIRMA

Nombre del notificador y/o
Responsable del Courier:

DNI: